

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CANOLANDINA S.A.**

En La ciudad de Quito, hoy viernes 31 de mayo de 2012, a las 9h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "CANOLANDINA S.A.", ubicada en el Distrito Metropolitana de Quito, en su domicilio ubicado en la calle AV. Colon N14-68 Y AV. 9 de Octubre

Preside la Junta el Presidente de la misma el señor SALGADO SANCHEZ JUAN JOSE, actúa como Secretario de la Junta el señor LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM SA

LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO

OXGSEEDS ECUADOR S.A.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.**
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2011.**

Se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**

El señor LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO en su calidad de Gerente General presenta los balances, estados financieros y estados de situación de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por todos los Accionistas, y luego de una breve revisión se los aprueba de manera unánime.

## **2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía**

Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día. El señor LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

## **3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2011.**

Por secretaría se da lectura del siguiente punto del orden del día, y toma la palabra del señor LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO quien manifiesta que es necesario decidir sobre el destino de las utilidades generadas en el período 2011, para lo cual propone que las utilidades generadas se utilizaran para amortizar las pérdidas de otros años.

La junta luego de un breve análisis y deliberación decide por unanimidad aprobar la propuesta planteada.

## **INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN, EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011**

**A los señores Accionistas de la compañía CANOLANDINA S.A.**

**Señores Accionistas.-**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía CANOLANDINA S.A. Respectivamente me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe por labores desarrolladas en el ejercicio económico del año 2011, por la administración de la Compañía.

### **1. Operaciones de la Compañía.-**

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha realizado transacciones u operaciones propias de su objeto social. La compañía registra operaciones que han generado utilidades del ejercicio.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de dicho estado financiero se aplicaron los Principios de Contabilidad de Aceptación General y/o las normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC.

## **2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta General de Accionistas**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

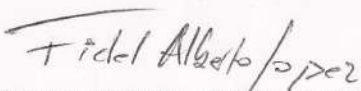
## **3. Aspectos Generales**

Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía para que en el ejercicio económico 2012 pueda operar según lo planificado por la Gerencia General, en cumplimiento a su objeto social.

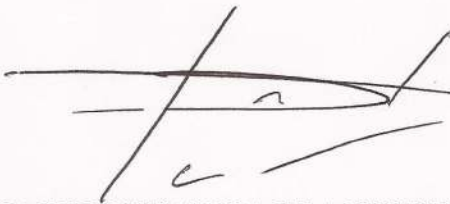
Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentra en las oficinas de la compañía, a disposición de los señores socios, en caso de requerirlo.

En vista que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada en esta misma sesión. Se levanta la sesión a las doce horas.

Por constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.

  
**LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO**  
C.I. 1705261640

  
**OXGSEEDS ECUADOR S.A.**  
**SALGADO SANCHEZ JUAN JOSE**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM SA**  
**SALGADO ALBAN JUAN**  
**REPRESENTANTE LEGAL**